



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 8 de julio de 2025 Año: 107 No. 34.045 Edición de 24 páginas

19 °C Probabilidad de Precipitación 1 %
 -5 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Jaime Dunn impugna en el TSE su inhabilitación y presenta su “solvencia limpia”



Pág. B1

APG



Pág. A3

Sarampión: Nuevo laboratorio confirma resultado negativo en Oruro

SEDES

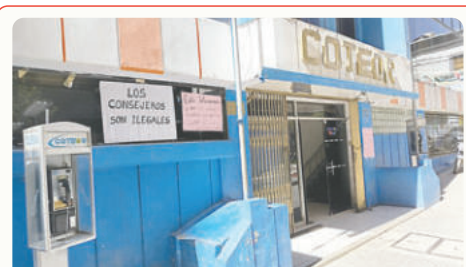
SUPLEMENTO DEPORTIVO

Carl A-Z gana a CAN en el clásico orureño y se encamina a los playoffs en la Libobásquet

El partido de la fecha 11 del torneo nacional se disputó la noche del lunes en el coliseo “Luis Lazzo Quinteros”

SUPLEMENTO POLICIAL

Tragedia familiar: padre asesinado frente a sus hijas menores



LA PATRIA

Actividades en el edificio central de Coteor R.L. vuelven a la normalidad

Pág. A4

GAMO asegura que creación del Distrito 6 no afectará derechos propietarios

Pág. A5

TSE llama a deponer actitudes que amenazan la paz social y la democracia

Pág. B4

Reconocimiento de la Cámara de Diputados destaca trayectoria del Colegio de Fisioterapia en Bolivia



Reconocen la labor y trayectoria de la institución colegiada / LA PATRIA

LA PATRIA

El Colegio de Fisioterapia y Kinesiología de Bolivia recibió un reconocimiento por su trayectoria institucional y labor en el cuidado de la salud, durante un acto realizado en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia en Oruro. La entrega fue impulsada por la senadora Vania Rocha y la diputada Tania Cayoja, y se llevó a cabo en el marco del 38 aniversario de la institución.

El reconocimiento fue posible gracias a la petición de las legisladoras, quienes propusieron a la presidente del Colegio de Fisioterapia y Kinesiología de Bolivia, Mercedes Saleg, gestionarla la entrega.

La presidencia del colegio entregó la documentación solicitada, lo que permitió concretar el reconocimiento a la institución colegiada que este año cumplió 38 años de vida.

El reconocimiento fue entregado por Iván Miranda, hijo de la diputada Tania Cayoja. Este trámite se realizó para honrar al colegio fundado hace 38 años con el propósito de representar, regular y promover el ejercicio ético, técnico y científico de la fisioterapia y kinesiología en el país.

“La incansable defensa y la difusión de sus derechos fortalecen e impulsan el delicado trabajo de los profesionales en su área. Nuestro homenaje a su historia, los fundadores y a todos los que han contribuido a la grandeza de esta institución”, refiere el reconocimiento.

Tras la entrega y con el avance de las gestiones para otorgar el homenaje camarl, Saleg agradeció a la Cámara de Diputados. El reconocimiento no es solo al colegio, sino a todos los que representan el Colegio Nacional por todo el trabajo realizado con la población y la comunidad.

“Los reconocimientos aportarían en gran manera para que pueda salir la ley del ejercicio profesional del fisioterapeuta quinesiólogo en Bolivia. Eso es lo más importante”, finalizó.

El acto contó con la presencia de representantes del Colegio Médico de Oruro, así como miembros de la Federación Departamental de Profesionales de Oruro. La entrega del reconocimiento resalta el compromiso continuo hacia la promoción del bienestar físico y rehabilitación en Bolivia.

Descanso escolar: Recomiendan a padres fomentar lectura y razonamiento lógico

LA PATRIA

En el inicio del descanso pedagógico, el director Distrital de Educación de Oruro, Raúl Villca, informó que los maestros pueden recomendar actividades educativas a los estudiantes, a diferencia del año anterior cuando se prohibieron las tareas.

Durante este periodo no existe una prohibición para que los maestros emitan tareas; además, se establece que deben generar recomendaciones hacia los padres y madres de familia para que sus hijos tengan jornadas de lectura y espacios de razonamiento lógico matemático.

El año pasado, según la resolución ministerial 01/2024, se establecía una prohibición que imposibilitaba a los maes-



Durante el descanso pedagógico, estudiantes deben fortalecer sus conocimientos / LA PATRIA

tros emitir tarea a los estudiantes; sin embargo, este año, en la resolución ministerial 01/2025, no existe esa cláusula.

Villca indicó que este año los maestros tienen autorización para recomendar que los estudiantes realicen actividades con el fin de fortalecer sus conocimientos durante este descanso pedagógico.

Además, destacó la importancia de esta etapa para

la unidad familiar. “Entendiendo que también esta etapa es muy importante por la unidad familiar, porque salimos a ciertos lugares turísticos”, indicó. No obstante, Villca recomendó a todos los padres no descuidar el avance pedagógico de los estudiantes.

Posteriormente, ya en la parte curricular, después de las dos semanas y en coordinación con el infor-

me del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) y el Servicio Departamental de Salud (Sedes), el Ministerio de Educación determinará el retorno a clases.

Por otro lado, mencionó que la Dirección Distrital tiene una campaña de vacunación interinstitucional con el Sedes y la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO) para proteger del sarampión a toda la comunidad educativa y llegar al 100% de cobertura.

“Si bien normativamente no podemos generar obligatoriedad a una cierta vacuna, estamos persuadiendo a los padres y madres de familia y a los estudiantes para que el 100% de la comunidad esté segura en las clases”, aseveró.

Cuadrillas de salud fumigan colegios durante descanso pedagógico

LA PATRIA

Con el objetivo de precautar la salud de la población estudiantil, se inició a los trabajos de fumigación y desinfección en las unidades educativas de la capital orureña, acción que se cumplirá durante el descanso pedagógico de invierno.

El inicio del plan de desinfección arrancó el 7 de julio de 2025 en la Unidad Educativa Pantaleón Dalence bajo la Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y la Unidad de Salud Ambiental del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en coordinación con la Direc-

ción Distrital de Educación.

Gustavo Barrera, director a.i. de la Dirección de Salud Ambiental, informó que, para los trabajos de fumigación y desinfección de las 224 unidades educativas de la ciudad, se desplegó a cuatro cuadrillas que estarán llegando a cada establecimiento educativo, lo que permitirá un retorno seguro a clases a los estudiantes del municipio.

Por su parte, Damián Ayma, responsable de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes, informó que para la fumigación y desinfección de las unidades educativas se hará uso del amonio cuaternario de quinta generación para este procedimiento.

“Este componente actúa principalmente sobre las bacterias, los hongos y los virus, deshaciendo lo que es la membrana celular y dando una desinfección muy buena. En este caso, como también estamos con lo que es la parte del sarampión, va a favorecer a que se bajen las tasas de letalidad de esta enfermedad”, señaló.

Para la desinfección, el Sedes dispondrá de aproximadamente de ocho a diez personas por cuadrilla, que usarán motos fumigadoras para esta tarea.

Para abarcar la totalidad de las unidades educativas, se determinó que las cuadrillas del Sedes abarcarán todos los recintos escolares desde la Avenida del Ejér-

cito hacia el lado Sur, mientras que las cuadrillas del GAMO hacia el Norte.

“El amonio cuaternario no es nocivo para la salud, pero si hay polvo, lamentablemente hará que no haya un buen efecto. Es en ese sentido que se ha recomendado que todos los establecimientos deben estar limpios y se está haciendo ese trabajo”, explicó.

Luego de la fumigación y desinfección, el ambiente tiene que permanecer cerrado por lo menos dos horas y media. El amonio cuaternario tiene un efecto residual de aproximadamente 15 días, tiempo que estará activo y hará una buena desinfección de las unidades educativas.

Cotizaciones gentileza de:



1ra.
QUINCENA
JULIO

ESTÁÑO
L.F. \$us.
14,87

PLOMO
L.F. \$us.
0,90

ZINC
L.F. \$us.
1,21

COBRE
L.F. \$us.
4,50

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
58.125,00

WOLFRAM
T.M.F.
23.794,65

BISMUTO
L.F. \$us.
11,90

ORO
O.T. \$us.
3.346,67

PLATA
O.T. \$us.
36,32

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Sarampión: Nuevo laboratorio confirma resultado negativo en Oruro

LA PATRIA

Respecto al caso positivo de sarampión en una adolescente de 16 años, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro informó que se recibió el resultado de un nuevo laboratorio enviado al Ministerio de Salud y Deportes, el cual dio como resultado negativo, por lo que a la fecha no existen casos de esta enfermedad confirmados en el departamento.

El director del Sedes, Juan Rasguido, informó ayer que, en cuanto al tema del sarampión, hasta la anterior semana sí se tenía un caso positivo en una adolescente. La paciente no realizó viajes ni tuvo contacto con otros casos confirmados y recibió las dos dosis de vacuna cuando tenía uno y tres años.



Oruro no tiene casos confirmados de sarampión, según el director del Sedes Juan Rasguido / LA PATRIA

Debido a que no existía un nexo epidemiológico, las autoridades en salud reportaron el caso positivo de sarampión, pero no confirmado, por lo que con un nuevo laboratorio enviado al Ministerio de Salud se obtuvo el resultado negativo.

“La paciente tenía erupción maculopapular, fiebre, pero quien nos da la última palabra es el laboratorio, entonces ha salido negativo y

bueno, esto nos compromete a seguir trabajando. Creo que estamos haciendo un trabajo adecuado como Sedes”, manifestó Rasguido.

En ese sentido, se está implementando el plan de contingencia a nivel departamental, el cual consiste en instalar puntos de vacunación en la Estación de Autobuses Oruro, la ex terminal de buses y en el aeropuerto.

Al mismo tiempo, se realiza el rastillaje correspondiente, casa por casa, mientras que la vacunación se está priorizando a mayores de seis meses y a menores de diez años a nivel departamental.

“Estamos haciendo un seguimiento minucioso de los casos sospechosos que tenemos y a la fecha recalcar, no tenemos ningún caso confirmado de sarampión en el departamento de Oruro”, afirmó.

Desde el Sedes se resaltó la importancia de las medidas de bioseguridad, como el uso de barbijo, el lavado de manos, el distanciamiento social y, en caso de presentar la sintomatología, el paciente debe acudir a los establecimientos de salud para ser evaluado por un personal de salud.

Modificación del pacto fiscal, prioridad para gobernadores antes de las elecciones

LA PATRIA

Al menos de seis semanas de las elecciones generales, gobernadores y la Asociación Nacional de Municipios de Bolivia buscan tener un encuentro con los candidatos presidenciales para comprometer la modificación del pacto fiscal y así garantizar mayores recursos para gobernaciones y municipios.

Tras el viaje a Tarija y el encuentro con otros gobernadores, la principal autoridad departamental de Oruro, Johnny Vedia, anunció que se está agendando una reunión con los candidatos presidenciales, un encuentro que podría realizarse en Cochabamba. Aún no se tiene la fecha, pero se espera que sea en este mes.

“La finalidad de este encuentro es tener un compromiso por parte de los can-



Vedia anuncia posible encuentro entre gobernadores, alcaldes y candidatos presidenciales / LA PATRIA

didatos presidenciales para modificar el pacto fiscal y que haya mayor asignación económica a los gobiernos municipales y departamentales”, aseguró el gobernador.

Detalló además que de los recursos que se generan en Bolivia, del 100%, el 85% se va al nivel central del estado y el 15% se divide entre gobernaciones, municipios y universidades.

Aseguró que es un presupuesto bastante exiguo.

Explicó también que la gobernación tiene algo más de 80 competencias que acercan a la institución con los orureños, pero que no tienen el factor económico para sustentar las necesidades de comunidades y provincias. Por lo que, a criterio del gobernador, la distribución de los recursos económicos solo

aleja a las gobernaciones y municipios del pueblo.

SOLICITUDES

Por otro lado, detalló que el encuentro determinó solicitar al Presidente Luis Arce la suspensión de la retención del 12% de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) que se hace a algunos departamentos donde se producen hidrocarburos para la exploración petrolera.

Además, se planteará ante el Tribunal Constitucional una inconstitucionalidad abstracta del artículo diez de la Ley Financial del año 2005, ya que es atentatoria a la Autonomía Departamental y que violenta también la propia Constitución Política del Estado (CPE). Esto en cuanto a los ítems de salud, el pago de prediarios, bono de discapacidad, entre otros programas que deben ser cubiertos por las entidades territoriales.

Tuto Quiroga promete mantener bonos y mejorar poder adquisitivo si es elegido presidente



Candidato de Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga en Oruro, habla de sus propuestas económicas / LA PATRIA

LA PATRIA

Jorge Tuto Quiroga, candidato presidencial por Alianza Libre, llegó a Oruro para presentar a los candidatos regionales, además de visitar algunos barrios de la ciudad. En su interacción con la prensa, dijo que los bonos sociales fueron su propuesta y que no los anulará si llega a ser presidente, garantizándolos con el poder adquisitivo que tenían antes de la devaluación.

El candidato recordó que en 2005 propuso los bonos que había visto aplicarse en México y Brasil con grandes resultados, y que en ese entonces había sido muy cuestionado por Hugo Moldis, quien hasta lo había acusado de asistencialista y prebendarista.

“¿Cómo voy a renegar o desconocer los bonos, si ha sido propuesta mía? Es una transferencia de recursos condicionada; es dar plata a la madre para que los niños vayan a la escuela; bono Juancito Pinto, es dar dinero a los de la tercera edad para que ten-

gan su dinerito, Bonosol ahora renta dignidad. No los voy a quitar, los voy a garantizar, pero con el poder adquisitivo que tenían antes de la devaluación”, aseguró el candidato.

Dijo que el mayor problema ahora es que el poder adquisitivo del salario mínimo nacional, de la renta dignidad, del bono Juancito Pinto, de la jubilación y demás, es menor al que tenía antes, y que esto es un robo de parte de las actuales autoridades.

Quiroga además planteó un programa de estabilización con el que vuelva a funcionar el Bolsín, bajar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y a utilidades, entre otros. Además, abrir el país a la inversión que trae divisas y que genere 750 mil empleos en cinco años.

En cuanto a propuestas exclusivas para Oruro, solo habló de modificaciones a las normas mineras del país y de crear carreteras bioceánicas por todo el territorio nacional para consolidar la región como el corazón de Sudamérica.

Actividades en el edificio central de Coteor R.L. vuelven a la normalidad

LA PATRIA

Todas las actividades financieras, legales y administrativas retoman su normalidad tras dos semanas de la toma del edificio central de la Cooperativa de Telecomunicaciones Oruro (Coteor R.L.), por parte de los asociados que buscan elecciones para nuevos consejeros.

El 23 de junio de 2025, un grupo de asociados, tras incidentes en la Asamblea General de asociados y molestos por el intento de ampliación de mandato de los entonces consejeros, decidieron cerrar las oficinas centrales para evitar que estos ciudadanos ingresen a la infraestructura. Por esa razón, ayer, con el Notario de Fe Pública Edwin Villazón se abrieron las puertas y oficinas del edificio, pero se precintaron las oficinas del Consejo de Administración y de Vigilancia.

El notario estuvo presente para dar fe del cumplimiento de un acuerdo suscrito entre los trabajadores, gerencia y asociados de Coteor R.L., en el acta de buen entendimiento. También se especificó que se precintarán las oficinas de los Consejos para resguardar la documentación que se encuentre en esas instancias.

El gerente de Coteor R.L., Gersson Yugar, indicó que junto a los trabajadores realizaron las gestiones para volver a darle funcionalidad a las oficinas del edificio central de la cooperativa.

“Hemos llegado a una conciliación para la apertura de nuestras oficinas, para cumplir con nuestro trabajo y obligaciones administrativas. El segundo piso está cerrado, mientras se solucione el vacío de poder por la entidad que corresponde. Lo primordial es el tema económico, pago de impuestos y otros compromisos económicos que tiene la cooperativa”, manifestó.

Por su lado, el presidente de la Comisión de Asociados, Raúl Ortiz, mencionó que se espera la audiencia con la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (Concobel), siguiendo el conducto regular, para que lo más pronto posible se convoque a una asamblea donde se elija al Comité Electoral y se convoque a elecciones.

“Ya tenemos un 80% de avance en las gestiones, estamos esperando la audiencia con Concobel entre estos días. Nuestra intención no es perjudicar a la cooperativa, y por eso, tras reunirnos con los trabajadores y gerencia, hemos decidido abrir estas oficinas para que el tema financiero, administrativo y legal siga su curso con normalidad”, detalló Ortiz.

Se conoce que en estas dos semanas hubo una considerable baja en el ingreso de recursos económicos por pago



Se precintaron las oficinas del Consejo de Administración y de Vigilancia / LA PATRIA

de servicios. También que se tienen obligaciones con el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), que no han podido ser canceladas. El gerente y los trabajadores indicaron que tienen mucha carga laboral que no se ha cumplido en dos semanas y

que debe ser regulada a la brevedad posible.

Por ahora, la parte administrativa, atención en cajas y servicios de televisión por cable e internet y WiFi vuelven a la normalidad en el edificio central de Coteor R.L. La Comisión de Asociados asegura que las elecciones de la cooperativa se darán antes de los comicios generales programados para el 17 de agosto.

Proyecto de ley nacional regulará uso del agua en el río Desaguadero para conservación ambiental

LA PATRIA

Técnicos del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) y miembros del Consejo Departamental de Medio Ambiente (Codema) elaboraron un proyecto de “Ley de Gestión Integral, Uso y Aprovechamiento de los Recursos Hídricos del Río Desaguadero”, con el objetivo de preservar los lagos Poopó y Uru Uru, además de su uso para la producción agropecuaria y el consumo humano. Esta norma tiene carácter nacional, por las aguas que confluyen en el río Desaguadero y no están en territorio orureño.

El proyecto de Ley fue entregado a la senadora Laura Lujan, quien será la encar-

gada de promover la norma en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) hasta su aprobación y promulgación.

“Este no es un problema solo de Oruro, involucra también al departamento de La Paz. Para que se pueda dar un uso adecuado de las aguas de este río, queremos conservar nuestros lagos Uru Uru y Poopó, y se pretende regular el uso de estas aguas para el consumo humano, la producción agropecuaria y otros. Ya se hicieron varios recorridos y se observó que los caudales naturales están siendo afectados por desvíos para la región o por empresas mineras que no hacen un buen manejo del agua, y esperamos que esta Ley permita que el caudal natural llegue hasta los lagos Uru

Uru y Poopó”, expresó el gobernador Johnny Vedia.

Por su lado, la senadora Lujan ponderó el trabajo de los técnicos y de Codema, recordó que desde 1906 se tiene la Ley de Aguas y que nunca ha sido actualizada, por lo que este proyecto de ley es un referente para todo el país, debido a los datos mencionados por los técnicos del Gador. Además, va a pedir los informes legales y técnicos a las gobernaciones de Oruro y La Paz para gestionar el tratamiento de la ley y su socialización.

El secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra del Gador, Olson Paravicini, detalló que esta norma permitirá controlar el uso adecuado de las aguas del

río Desaguadero, precautelar y garantizar el caudal ecológico para los lagos Uru Uru y Poopó.

“Vamos a socializar el proyecto con los regantes, pesqueros y todos los actores sociales para tener el apoyo. Se ha identificado el mal uso que se da a las aguas en riego con sistemas por inundación, minería y otros, por lo que se elaboró la ley con cinco títulos y 49 artículos”, explicó Paravicini.

La norma tiene la finalidad de implementar un régimen de regulación basado en criterios técnico-científicos, bajo la supervisión y ejecución de las autoridades pertinentes, para garantizar la preservación y restauración de los sistemas



Gobernador Johnny Vedia entrega proyecto de ley a Senadora Laura Lujan / LA PATRIA

hídricos de los lagos Uru Uru y Poopó, asegurando el mantenimiento de un caudal ecológico mínimo indispensable para su funcionalidad y equilibrio.

La propuesta también menciona que los gobiernos municipales deben elaborar un plan de gestión

integral determinando una zonificación hídrica, para conocer las fuentes de contaminación hídrica, entre otras. Además, define sanciones leves, graves y muy graves, que implican desde amonestaciones hasta la suspensión del derecho al uso de agua y multas.

Choferes bloquean carretera exigiendo mantenimiento en desvíos de Oruro-Challapata

LA PATRIA

La falta de mantenimiento de los desvíos en la construcción del primer tramo de la doble vía Oruro-Challapata obligó a los choferes de minivan a bloquear la carretera exigiendo atención por parte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y la empresa constructora. La medida fue levantada tras una larga reunión entre personeros de la empresa y los transportistas pasado el mediodía.

El bloqueo se inició muy temprano en el sector de cruce Huanuni,

donde los choferes de minivan estacionaron sus vehículos en medio de la carretera, exigiendo que los personeros de la empresa cumplan con sus compromisos, ya que los desvíos generan problemas en sus motorizados.

“Apoyamos la medida, porque los desvíos están en mal estado y esto está dañando nuestro sistema de amortiguación. Es un malestar, apoyamos la medida y esperamos que los administradores de esta empresa hagan su mantenimiento respectivo”, explicó el ejecutivo del Sindicato de Autobuses Sebastián Pagador, Edwin Ticona.

“Me sorprende esta medida, porque hemos hecho las inspecciones y verificaciones permanentes, y siempre hemos visto que se ha dado el mantenimiento. Haremos las verificaciones a través de la secretaria de Obras Públicas para verificar esto. Pero también pedimos un poco de paciencia a los transportistas, sabemos que es molesto, pero también es algo en beneficio de todos”, dijo el gobernador Johnny Vedia, en horas de la mañana.

Se conoce por transportistas que el riesgo que debiera hacerse

cada semana no se está haciendo, por lo que la polvareda es elevada, y esto, aparte de perjudicar la visibilidad, daña el sistema mecánico de los vehículos. Además, alegan que siempre se comprometen a mejorar y que no cumplen, por lo que se vieron obligados a tomar esta medida.

Por su lado, personeros de la ABC y personal de la Empresa Contratista Asociación Accidental “Consortio VHOA” se reunieron antes del mediodía con los movilizados para hacer los compromisos de riesgo permanente de los desvíos.



Bloqueo en el sector de cruce Huanuni por choferes de minivans o surubís. /RR.SS.

Posterior a esta reunión, la medida fue levantada, dejando la vía expedita para los viajes de Oruro al Sur de Bolivia. Sin embargo, se conoce que, hasta el cierre de la presente edición, personeros de la ABC continuaban en reunión con esta empresa, tratando otros temas, sobre todo financieros.

GAMO asegura que creación del Distrito 6 no afectará derechos propietarios

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial, informó que el trámite administrativo de la Aprobación de Creación del Distrito 6 solicitada por las juntas vecinales está en su curso, en conformidad a la Ley Municipal de Creación de Distritos.

Asimismo, aclaró que la creación de un nuevo distrito en el municipio no afectará el derecho propietario de las viviendas, tampoco la tramitación de las planimetrías de las juntas vecinales y urbanizaciones.

RECHAZO

Ayer, vecinos de la Junta Vecinal Benigna Pinto del sector Norte de la ciudad expresaron su rechazo a la creación del Distrito 6 en la ciudad de Oruro, calificándola como una imposición por parte del GAMO, observando que esta medida provocará una división innecesaria entre las juntas vecinales, generará confusión en la documentación de propiedad

y representará un gasto innecesario para los habitantes del sector.

“El Distrito 3 y 2 no vemos la necesidad ni la prioridad de crear ese distrito, vemos que está en la etapa final su informe, más del 80% de las juntas de ese sector que estamos afectados no estamos de acuerdo en la creación del distrito, no vemos la necesidad”, señaló Carlos Aguilar, presidente de la Junta Vecinal Benigna Pinto.

En la oportunidad, los vecinos socializaron los daños económicos y sociales en las juntas y expusieron los documentos que van a cambiar por redistribución, por lo que los vecinos afectados por la creación del nuevo distrito pidieron que se anule este proceso de creación.

GAMO

Michelle Ortiz, directora de Ordenamiento Territorial del GAMO, informó inicialmente que el proceso de aprobación de creación de distrito ha sido invocado por juntas vecinales y no es un trabajo que esté realizando de manera oficiosa el GAMO y, por el contrario, es una

solicitud y un trámite atendido que ingresó en junio de 2024 por ventanilla única, de conformidad a la Ley Municipal de Creación de Distritos y su reglamentación.

En ese sentido, la Dirección de Ordenamiento Territorial recibió el proceso administrativo en junio de 2024 y ha sido invocado por un grupo de juntas vecinales que, ante la necesidad social, económica, financiera y de gestión, han solicitado esta aprobación.

“No es el único sector que puede realizar este trámite administrativo, está abierto para cualquier sector del municipio de Oruro que cumpla lo que establece la Ley Municipal 116 de Creación de Distritos Municipales”, indicó.

Asimismo, señaló la necesidad de un procedimiento que reestructure, que reorganice y le dé una nueva visión y crecimiento al municipio de Oruro.

“El municipio de La Paz trabaja con macro distritos, el municipio de El Alto de igual forma, cada gestión aprueba nuevos distritos municipa-

les, somos una ciudad capital que también debe cumplir y debe seguir con los principios del urbanismo nacional”, indicó.

Según Ortiz, el trámite administrativo en lo que le corresponde a la Dirección de Ordenamiento Territorial es la verificación técnica topográfica, extremo que se cumplió; se ha realizado la verificación tanto en gabinete como en campo y en más de seis oportunidades, personal edil se ha apersonado con la comisión que ha realizado la revisión del trámite administrativo para verificar los mojones.

Dentro del proceso ha existido algunas observaciones, las cuales también han sido subsanadas y, básicamente, es un proceso administrativo que conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo 2349 debe cumplir su procesamiento; de lo contrario, también se estaría afectando los derechos fundamentales que tiene todo ciudadano.

Sin embargo, ante denuncias de algunas juntas vecinales que indican que la creación de un distrito

implicaría tal vez la modificación o la afectación al derecho propietario, aclaró que tal situación es totalmente irreal y fuera de lugar.

“No tiene fines de derecho propietario de un distrito como tal, sino es enteramente administrativo; tiene el respaldo en el fundamentalismo principal de la descentralización y la mejor organización, necesitamos una mejor gestión. Hay sectores del municipio que no llegan a tener las mismas condiciones, por su ubicación también dispersa, no están bajo los mismos parámetros que otros que sí se benefician. Uno de los principios fundamentales de la creación de distritos es la descentralización, pero respecto a lo legal no es correcto, ningún documento va a ser modificado para ese extremo”, aclaró.

Asimismo, explicó que los datos que legalmente se registran en el único documento que acredita el derecho propietario, que es el folio real y que ninguno de estos va a incluir el tema del distrito municipal, más considerando que cada instancia administrativa tiene su propio catastro.

EDITORIAL

EL CANDIDATO QUE FALTABA

Muchas personas, entre quienes apoyan al Movimiento Al Socialismo, MAS, y quienes son opositores al mismo, echaron en falta la presencia de Andrónico Rodríguez, candidato de la Alianza Popular, pero mientras se desarrollaba el primer debate presidencial en la Red Uno, él estaba en una entrevista en Unitel.

Durante la entrevista Rodríguez habló con un tono conciliador y mantuvo distancia con Evo Morales, insistió varias veces en que su liderazgo es parte de una generación más joven, que comprende mejor los problemas actuales de los bolivianos.

Entre sus propuestas económicas, sin presentar un programa de gobierno, sino más bien esbozos de lo que pretende hacer en política económica, planteó mantener los bonos sociales y la inversión estatal en salud y educación, promover la industrialización del litio con mayor valor agregado nacional, atraer inversión extranjera, pero con regulaciones que garanticen soberanía.

Entre sus puntos débiles están la falta de propuestas concretas y detalladas, ambigüedad frente al liderazgo de Evo Morales, ya que señaló que como presidente hará cumplir la Ley con rigor, pero también afirmó que no influirá en la justicia para perjudicarlo.

Sobre las polémicas declaraciones de su vicepresidente, Mariana Prado, que puso como condición que no se toque a Evo, Rodríguez dijo que no pueden asumir la responsabilidad en contra de nadie, porque no pretenden influir en la justicia contra las personas, pero la respuesta, nuevamente pareció demasiado evasiva.

Le faltó un mensaje más firme que pueda atraer

a sectores medios urbanos que se sienten inseguros o frustrados. Además que al ser consultado sobre si seguiría con el mismo modelo económico que llevó a Bolivia a la decadencia, él contestó que cambiará el modelo socialista por uno populista.

Lo que quiso decir con modelo populista es que se continuará otorgando bonos y subsidios amplios financiados con renta extractiva, el problema es que estos le sirven a la gente a tener ingresos sin trabajar, pero la fuente de dinero para pagar esos bonos se agotan y las personas se acostumbran a recibir sin hacer nada.

Otro problema de ese modelo es que los recursos naturales no renovables se agotan y ya no queda dinero para pagar bonos y subsidios, entonces esa dependencia es peligrosa, porque eso fue lo que llevó a la economía boliviana al colapso.

También propuso el control estatal de sectores estratégicos como los hidrocarburos y la

minería, pero tendría que luchar de manera enérgica contra la corrupción, porque las empresas en manos del Estado no son rentables y enriquecen sólo a unos cuantos, además que no funcionan bien.

Además que la "nacionalización" fue, en muchos aspectos, un cambio simbólico más que real, con un altísimo costo económico en el mediano y largo plazo.

La novedad sería que prometió que habrá ajustes fiscales, y, señaló que se abrirá más al sector privado, aunque esa nos es una garantía de inclusión porque lo mismo hizo Morales, se reunió varias veces con los empresarios privados, pero no se acabó la enemistad y la antipatía que siente por ellos, y la prueba fueron las medidas que mermaron los ingresos de algunas empresas que terminaron en quiebra y cerradas.

Durante la entrevista Rodríguez habló con un tono conciliador y mantuvo distancia con Evo Morales, insistió varias veces en que su liderazgo es parte de una generación más joven, que comprende mejor los problemas actuales de los bolivianos

DESDE LA TIERRA

La Lloyd, el centenario olvidado

POR: LUPE CAJIAS

En mi primer vuelo a Buenos Aires, el refrigerio era huminto con café. Fui inmensamente feliz. Las aeromozas eran elegantes y amables. Era una escena a años luz del catering chatarra que se adjudicó el consorcio García Linera. En la piñata de los veinte años de gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) al vicepresidente le tocó el área del transporte. Ordenaba estrangular a los empresarios; si eran negocios propios, viva el capitalismo.

En 1975 llegaban al aeropuerto de El Alto vuelos de Lufthansa, Aerolíneas Argentinas, AeroPerú, Lan Chile, Panagra, Braniff. Cuando llovía, Varig cubría a los pasajeros con unos coquetos paraguas que sólo se veía en las películas con Catherine Deneuve. El viajero podía escoger y escoger viajar en el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB). Los bolivianos tenían tanto orgullo de su línea bandera que lo consideraban patrimonio de su principal centro operativo, Cochabamba, y cariñosamente lo apodaban la Lloyd.

El LAB despertaba un sentimiento de pertenencia, de ser parte de la familia, de la patria compartida. Es verdad que otras marcas lograban ese amor colectivo, como la leche PIL, que mantuvo su nombre (inteligentemente) después de ser privatizada porque ningún otro sello la ganará en fervor hogareño. También sucedía con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), seguramente porque en la memoria más atávica estaba relacionado con héroes y beneméritos (hasta que llegaron ellos...).

La jactancia con la que los bolivianos se referían al LAB tenía una historia de luces, cuyos fulgores tapaban los accidentes. El LAB resumía la relación del Estado con los inversores privados; el aporte de los trabajadores bolivianos con la excelencia de los inventores extranjeros; el desarrollo local con las habilidades de los inmigrantes europeos llegados a inicios de siglo; la valentía de los primeros aviadores bolivianos como el orureño Juan Mendoza con el progreso.

El LAB fue la segunda línea aérea en el subcontinente, después de la colombiana Avianca. Hubo un prólogo con iniciativas personales, inclusive de la potosina Amalia Villa de la Tapia, y de grupos para poder contar con aviadores y con aviones comerciales y militares.

Sin embargo, fue el gesto de Wilhelm Killmann, tronco de una estirpe de cinco generaciones que tanto progreso da al país, el que marcó la fundación oficial del Lloyd. Killmann y otros miembros de la colonia alemana en Bolivia recaudaron fondos para comprar el primer avión de pasajeros y regalarlo a Bolivia con motivo del Centenario. El monomotor Junkers F 13 fue adquirido en Dessau, desmontado y vuelto a montar en Cochabamba. Killmann fue el primer presidente del LAB. En 1958, a sus 88 años, presidió el primer vuelo entre La Paz y Buenos Aires en un DC 4 bautizado como Guillermo Killmann en su honor.

Otros socios del LAB fueron también alemanes radicados en La Paz y otras ciudades. El primer avión bautizado "El Oriente" voló entre Cochabamba y Santa Cruz. Valientes mujeres se animaron a ser pasajeras. Fotos de la época nos muestran esa fase inicial de la LAB. Fundado el 15 de septiembre de 1915; el primer vuelo oficial fue el 23 de septiembre, aunque hubo otros ensayos en vísperas del 6 de agosto, fecha patria.

Fue muy importante la presencia de instructores de Lufthansa que fortalecieron las capacidades de los pilotos bolivianos. Uno de los pioneros fue Jorge Wiltermann Camacho. Aviones del LAB ayudaron en la Guerra del Chaco. En 1941 fue nacionalizado y pasó diferentes etapas en su organización societaria. Sin embargo, no perdió esa relación primaria con Alemania.

En sus mejores épocas, el LAB amplió su flota con los Jets. Sus rutas aterrizaron en países vecinos, Panamá, Estados Unidos hasta animarse a cruzar a Europa. Al mismo tiempo, llegaba a lugares alejados: de Trinidad o Tarija y poblaciones más pequeñas desde Cobija a Villamontes, de San Borja a Puerto Suárez. Llegó a acumular 64 destinos. En 1956 se dio el secuestro de un vuelo que llevaba presos políticos, desviado a Salta, Argentina.

La línea aérea boliviana confrontó crisis desde los años 80. La capitalización en 1994 fue una estafa. La posterior compra de Raúl Garafuic Gutiérrez y Ernesto Asbún fue otro desastre.

Entre 2007 a 2010, el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) con el impulso estrangulador de García Linera hundió las posibilidades de salvataje. Los aviones quedaron como fierros esparcidos en viejos hangares o descampados. Aunque la nueva línea Boliviana de Aviación aprovechó la experiencia de antiguas tripulaciones y personal técnico, no hubo la capacidad de relacionar a ambas empresas. Notables pilotos bolivianos fueron capturados por aerolíneas de países árabes.

BOA tiene muchas sombras, pero queda todavía esa impronta centenaria y la calidez de los empleados que comenzaron con el LAB. El próximo gobierno puede reorganizarla si hay voluntad y se supera la ignorancia de los ministros tiktokeros.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO



Líderes religiosos oran y piden perdón por pecados de autoridades bolivianas

LA PATRIA

La asociación de evangélicos, a la cabeza del pastor Luis Aruquipa y el diputado Miguel Roca, realizó una oración y cantos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) pidiendo la expulsión de "demonios" asociados con

la corrupción, maldad, egoísmo y otros.

El grupo ingresó a un sector del hemicycle y expresó sus pedidos a voz alta. En un fragmento se los escucha decir, casi a coro: "en el nombre del Señor, matamos a los demonios de corrupción, de maldad, violencia, egoísmo...".

En otro momento, el líder del grupo mencionó: "Por los pecados del Presidente, de sus ministros, de los legisladores, de todos los poderes, de las autoridades les pedimos perdón". También afirmaron: "Bolivia ha sido entregada a los demonios, pero en este momento, nosotros

nos humillamos delante de ti para entregarte a Bolivia Dios mío".

El pastor explicó que la

oración busca evitar que Bolivia siga el camino de Cuba o Venezuela.

Además, añadieron

"que a todos los hombres corruptos, tú les des el pago, de acuerdo a tu justicia".



Iglesia evangélica llevó a cabo una oración en la Asamblea Legislativa Plurinacional /CAPTURA DE VIDEO

Detectan uso irregular de harina subvencionada en seis hornos de La Paz

LA PATRIA

Se detectaron presuntas irregularidades en seis hornos de la ciudad de La Paz en el uso de harina subvencionada destinada exclusivamente a la producción de pan de batalla. La información fue proporcionada el lunes 7 de julio de 2025 por el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, quien señaló que los operativos se realizaron en coordinación con la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

Silva explicó que los establecimientos habrían utilizado parte del insumo subsidiado para elabo-

rar pan especial. Esta práctica contraviene lo establecido en el convenio firmado con el sector panificador. Por ese motivo, los casos serán remitidos a Emapa para que se apliquen las sanciones correspondientes, entre ellas la posible suspensión en la entrega de harina.

El convenio vigente señala que el 100% del producto debe ser destinado a la elaboración del pan de batalla. No obstante, se detectaron indicios de que algunos hornos estarían desviando la harina para otros fines. Esta situación distorsiona el propósito del subsidio estatal.

Actualmente, la harina subvencionada llega a cerca de 2 mil panificadores a nivel nacional. Esta distribución responde a una política del Gobierno destinada a mantener el precio del pan de batalla en Bs. 0,50 por unidad, con el objetivo de garantizar su acceso a la población.

Para la presente gestión, el acuerdo establece la entrega de aproximadamente 2.400.000 bolsas de 50 kilos de harina. Todo este volumen debe ser utilizado exclusivamente para la producción de pan de batalla, ya que este es considerado un alimento esencial en la dieta de las familias bolivianas.



La harina subvencionada está destinada exclusivamente a la producción de pan de batalla /ABI



AVISO DE REMATE

EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO, POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA.--

Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se dispone Audiencia de **SEGUNDO REMATE** para **el día 18 de julio de 2025**, a horas 9:30, del 100% del Inmueble embargado por Sentencia Inicial N° 9/2024, cursante a fojas 52 a 54 de obrados, inmueble ubicado en la Urbanización "Santiago", Lote N° 12, Manzana B-6, con una superficie de 300.00 metros cuadrados, de propiedad de **MARTIN MARZANA FLORES**, Linderos al Norte con el Lote N° 11, al Sud con el Lote N° 13, al Este con el Lote N° 15, al Oeste con la calle S/N, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo la Matricula 4.01.1.02.0000551 sobre el 80% de la base de su valor pericial que cursa a fs. 98 a 104 de obrados, que Importa la suma de Bs. 313.532.69 (TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS 69/100 BOLIVIANOS), situación impositiva desconocida, debiendo notificarse a Sandra Blacutt Ignacio, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en Ed. Menacho Soria Galvarro Esq. Cochabamba Piso 2 Of 14, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Hall del Tribunal Departamental de Justicia, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, conforme establece el art. 419 parágrafo III, del Código Procesal Civil, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a este efecto librese aviso de ley correspondiente al remate a efectuarse en el Hall del Tribunal de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial la misma que de conformidad con lo dispuesto por el art. 1479 del Código Civil tiene carácter de notificación a los acreedores hipotecarios, sea previa las formalidades de rigor y de la misma forma librese aviso de ley correspondiente.

Así se tiene ordenado por Auto de fecha **18 de junio de 2025** cursante a fojas 202 de obrados, dentro el proceso **EJECUTIVO** seguido por la **FUNDACIÓN PRO MUJER I.F.D.** contra **CARY CAROLAY VALDIVIA MAMANI Y OTRO.**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO EL PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--
D.S.O.

Roberto Flores Gamboa, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Ante mí: Abg. Daniela Peñañiel Luján, SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

El Gobierno destina 20 millones de bolivianos para combatir incendios



El año pasado los incendios forestales arrasaron 12,6 millones de hectáreas /REFERENCIAL

LA PATRIA

El Gobierno nacional destinará 20 millones de bolivianos para combatir desastres naturales e incendios forestales, según informó el ministro de Defensa, Edmundo Novillo. La estrategia incluye la instalación de comandos de incidencia en puntos estratégicos del país y la capacitación de cuerpos de bomberos forestales en varios municipios.

La suma destinada permitirá que el Ejército cuente con combustible, movilización de tropas, vehículos y organización de comandos de incidentes. La planificación contempla también acciones de prevención, patrullajes, capacitación y reforestación en zonas críticas.

Novillo destacó que varios municipios ya cuentan con cuerpos de bomberos forestales capacitados y activos. “Lo que me ha sorprendido es que varios municipios ya tienen bomberos fo-

restales, como Tiquipaya, Quillacollo y el municipio de Cochabamba. Esto refuerza enormemente la capacidad de respuesta conjunta”, resaltó.

Uno de los principales objetivos del plan nacional es reducir la cantidad de incendios forestales y responder con rapidez a los que se presenten. “Este año nuestra meta es tener el menor incendio posible. Los que haya, que se puedan controlar de forma rápida, con la finalidad de cuidar el medioambiente y proteger la vida de todas nuestras comunidades”, remarcó Novillo.

La estrategia busca minimizar los daños al medioambiente y proteger a las comunidades más vulnerables. Se espera que estas medidas contribuyan a una respuesta más ágil ante emergencias relacionadas con desastres naturales e incendios forestales.

Reclaman que ningún partido político acreditó técnicos para verificar el padrón electoral

LA PATRIA

Ningún partido político acreditó técnicos para la revisión del padrón electoral ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), según informó Fernando Arteaga, secretario de Cámara de la institución, este lunes 7 de julio de 2025.

A pesar de los cuestionamientos al padrón electoral, los partidos no han cumplido con el acuerdo establecido en el cuarto encuentro multipartidario e interinstitucional por la democracia, realizado el 12 de junio de 2025 en Santa Cruz, reclamó la autoridad.

“En la última reunión interinstitucional, uno de los puntos de acuerdo ha sido la acreditación del



El ingreso al Tribunal Supremo Electoral en La Paz /APG

personal técnico ante el TSE para acompañar este proceso de actualización del padrón y de verificación técnica; a la fecha, ningún partido ha acreditado a ningún técnico”, dijo Arteaga a El Deber.

En cada proceso electoral, algunos actores de la política boliviana casi siempre terminan por cuestionar el padrón electoral del país

para expresar sus susceptibilidades o denuncias de un posible fraude.

Pero “si bien algunos partidos o algunas instancias de la sociedad civil cuestionan el padrón electoral, se nota que ninguno de los partidos políticos ha prestado el interés necesario o ha cumplido con este acuerdo de Santa Cruz; ningún partido ha acreditado a ningún técnico”, ratificó el funcionario.

“Sin embargo, esta información igual va a ser pública. Además, el día de la elección, los partidos políticos van a tener información del padrón electoral; se les va a entregar información de la cantidad de ciudadanos habilitados en cada mesa para que puedan hacer su control y verificación, como una muestra de transparencia del Órgano Electoral”.

Bolivia reporta un superávit comercial de \$us 13 millones en mayo

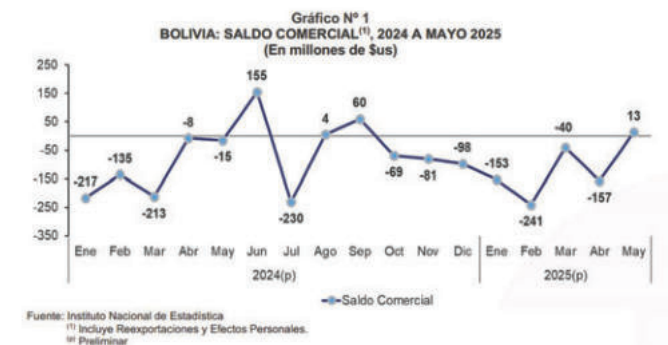
LA PATRIA

Bolivia alcanzó un superávit comercial de 13 millones de dólares en mayo de 2025, luego de siete meses consecutivos con cifras negativas. Esta información fue proporcionada el lunes 7 de julio de 2025 por Humberto Arandia, director del Instituto Nacional de Estadística (INE), quien atribuyó este repunte al incremento en las exportaciones industriales, principalmente de derivados de soya, joyería de oro y castaña.

La autoridad destacó que este resultado mejora la disponibilidad de divisas en la economía nacional. En ese sentido, añadió que, desde una perspectiva teórica, este escenario debería fomentar una disminución del tipo de cambio en el mercado paralelo.

En mayo, las exportaciones totalizaron 759 millones de dólares. Si bien hubo una leve caída del 1% respecto a abril, atribuida a la disminución en los sectores de minería e hidrocarburos, el crecimiento del 7% en la industria manufacturera y del 2% en el sector agropecuario permitió compensar esa baja.

Entre los productos con mejor desempeño se encuentran los derivados de soya, cuyas ventas generaron 120 millones de dólares, el monto



Bolivia logró un superávit comercial de 13 millones de dólares en mayo de 2025 /INE

más alto registrado en lo que va del año. Este repunte obedeció a la recuperación de los cultivos afectados en meses anteriores. Asimismo, las exportaciones de joyería de oro crecieron un 22%, las de estaño metálico un 4% y las de urea un 9%, impulsadas por la demanda internacional.

El director del INE también mencionó que el sector minero mostró un comportamiento favorable gracias a los precios internacionales. En el caso de la castaña, resaltó que su cotización cercana a máximos históricos contribuyó significativamente al buen desempeño exportador.

En contraste, las importaciones alcanzaron los 746 millones de dólares, lo que representa una disminución del 19% en comparación con

el mes anterior. Esta caída estuvo influenciada por la menor adquisición de materias primas, insumos intermedios y combustibles.

En particular, la importación de carburantes se redujo de 359 millones de dólares en marzo a 223 millones de dólares en mayo. Esto ocurrió como resultado del descenso que siguió al pico generado por los problemas de abastecimiento.

A pesar de los bloqueos que afectaron rutas estratégicas, como Tambo Quemado, desde mediados de mayo, el comercio exterior logró cerrar el mes con un saldo positivo. Arandia afirmó que, de no haberse presentado estos conflictos, el superávit alcanzado podría haber sido incluso más elevado.

Edgar Uriona reafirma respaldo a Jaime Dunn y defiende la renovación política

LA PATRIA

Edgar Uriona, líder y candidato a la vicepresidencia por Nueva Generación Patriótica (NGP), reafirmó este lunes 7 de julio su respaldo a la postulación presidencial de Jaime Dunn. Aseguró que su organización presentó una apelación formal y continuará respaldando el proceso, con el objetivo de promover la renovación política y defender los derechos de los ciudadanos.

Uriona explicó que, pese a la incertidumbre electoral y la inhabilitación de Dunn, su organización mantiene un acompañamiento constante durante esta etapa del proceso.

“Nuestra lucha no es solo legal. Estamos juntos para liderar el cambio y construir un país libre y próspero. Lograr la solvencia fiscal de la Contraloría

es una victoria para Bolivia y así debe entenderlo el Tribunal Electoral”, señaló.

El respaldo se formalizó con la presentación de una apelación ante el Órgano Electoral. Uriona aseguró que esta apelación cumple con todos los requisitos legales, incluidos documentos que refutan los argumentos utilizados para la inhabilitación.

El líder de NGP señaló que la defensa no solo protege los derechos políticos de Dunn, sino también la voluntad de los bolivianos que apoyan a líderes emergentes que enfrentan la corrupción y la burocracia.

Finalmente, el candidato a la vicepresidencia aseguró: “No nos vamos a rendir hasta devolverle el poder a los ciudadanos. Creemos en la democracia, la renovación y la libertad. Volvamos a soñar juntos”.



El candidato vicepresidencial respalda a Dunn en los recursos de apelación /VISION360.BO

Jaime Dunn impugna en el TSE su inhabilitación y presenta su “solvencia limpia”

LA PATRIA

El economista Jaime Dunn se presentó ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el lunes 7 de julio para solicitar un recurso de revisión extraordinaria a su inhabilitación como candidato presidencial de Nueva Generación Patriótica (NGP), respaldado por un certificado de solvencia que indica que no tiene deudas ni procesos pendientes con el Estado.

Su abogado, Benjamín Guzmán, afirmó que han cumplido con todos los requisitos exigidos por el Órgano Electoral.

Según allegados a Dunn, la Contraloría certificó que no tiene requerimientos de pago ni procesos pendientes. El economista también compartió en sus redes

sociales un documento de la Contraloría que señala que Dunn “no presenta información inscrita en su contra”.

Dunn afirmó: “Hemos hecho cada uno de los pasos necesarios, hemos conseguido esa información y ha sido entregada en tiempo y forma”. Señaló que la información de solvencia indica que no presenta información escrita en su contra y es lo que se certifica con un documento emitido por la Contraloría.

“Teníamos los cinco días, que vencía a las 13:20 horas (de este lunes) y a las 13:04 hemos hecho la entrega (del recurso); hemos tenido que hacer todo lo necesario para satisfacer las necesidades de mayor información que solicitó el TSE”, dijo Dunn.

El jurista aseguró que “la excesiva burocracia



Jaime Dunn, se apersonó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) /APG

permitió que se cometa una injusticia al no dar de baja o al no borrar” las deudas de los registros.

Ahora “no existe absolutamente ninguna razón por la cual se podría cuestionar que alguna deuda exista; simplemente nos queda esperar que la burocracia progrese, porque tiene que haber una sesión de Sala Plena del TSE, donde ellos (los vocales) tienen

que revisar este certificado y de acuerdo a eso sacar la resolución de inhabilitación”, puntualizó Dunn.

El abogado Guzmán explicó que la documentación presentada demuestra con nuevos hechos posteriores que se ha pagado 17 pliegos de cargo, con depósitos que se fechan el 9, 10 y 11 de junio, además de otras órdenes judiciales del 23 y 24 de junio.

Alcaldía de El Alto impugna solvencia fiscal a Jaime Dunn

LA PATRIA

La Alcaldía de El Alto impugnó la resolución de solvencia fiscal otorgada por la Contraloría al economista Jaime Dunn, argumentando que no fueron notificados previamente y que no se ha comprobado el cumplimiento de obligaciones con el municipio.

La impugnación se basa en la falta de confirmación oficial sobre los pagos realizados por Dunn, según el director jurídico municipal Isaac Mauricio, a pesar que la Contraloría afirma lo contrario.

Desde la administración altea se denuncia que la Contraloría procedió de forma directa, sin esperar una confirmación



El TSE aún no dio luz verde para la candidatura de Jaime Dunn /APG

oficial del Gobierno municipal sobre el cumplimiento de pagos. “Se emitió una resolución cuando lo correcto era poner en conocimiento del municipio y si no se apelaba, recién se ejecutoriaba”, cuestionó el director jurídico.

“Aunque Dunn hubiese

cancelado, pues primero tiene que mostrar su conformidad el municipio con el pago”, agregó.

Mientras tanto, Dunn manifestó que su situación está regularizada y que no existe absolutamente ninguna razón para cuestionar el hecho de que el pago

no esté vigente, esperando así una resolución favorable del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para viabilizar su candidatura.

Mauricio aclaró que, pese a no haber sido notificados formalmente, el municipio se dio por notificado al revisar los expedientes judiciales y es por ello que se determinó proceder con la impugnación, a la espera de ser resuelta por los juzgados correspondientes.

En este sentido, el abogado señaló que se está vulnerando el debido proceso y se actúa al margen de la normativa. Lo que se busca es resguardar los recursos que corresponden al municipio y que no hay constancia oficial del ingreso de recursos.

Bolivia registra 87 casos de sarampión, Santa Cruz lidera contagios

LA PATRIA

Bolivia reporta 87 casos positivos de sarampión, con Santa Cruz como el departamento más afectado. La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, anunció el inicio de campañas de vacunación que comenzaron en La Paz y se trasladan a El Alto, donde se desplegarán equipos médicos hasta el fin de semana.

Castro indicó que hace una semana la ciudad de La Paz comenzó con la ruta del SRP, una iniciativa que lleva la vacunación a diferentes barrios y zonas de la ciudad. En El Alto, el Ministerio de Salud ha destinado 175 médicos del programa Safci- Mi Salud y 35 enfermeras. También se ha añadido el servicio del personal de Mi Sonrisa, que participó en la campaña de salud en La Paz.

Los equipos de vacunación estarán activos desde las 07:30 hasta las 16:00 horas. Castro mencionó que la brigada de vacunación y atención

médica estará presente en distintas redes: en la red Los Andes intervendrán 16 zonas y habilitarán dos puntos fijos; en la red Corea estarán en 12 zonas; en la red Senkata intervendrán 23 zonas; en la red boliviano-holandés habrá atención en diez zonas; y en la red Lotes y Servicios trabajarán en 20 zonas.

“La única forma que nosotros tenemos hoy de protegerlos contra el sarampión es con una vacunita”, informó Castro. Además, aseguró a los padres de familia que el movimiento contra las vacunas es desinformación. “Alguien de algún movimiento antivacunas se les va a acercar a decirles mentiras, mitos, solamente inventos (...) cuando nuestros hijos se enferman, ellos no nos van a acompañar a los pies de la cama”, afirmó la viceministra.

Las operaciones de atención en El Alto se realizarán hasta el fin de semana. Luego, la atención avanzará hacia otro departamento o municipios.



Campañas de prevención del sarampión
/MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE

Juicio del caso Senkata entra en cuarto intermedio hasta agosto

LA PATRIA

El juicio del caso Senkata ingresó a un cuarto intermedio hasta la primera semana de agosto por un tema “administrativo”, debido a que el Tribunal de Sentencia no cuenta con un secretario. Además, los tribunos deben participar en las jornadas de descongestionamiento, informó el abogado Luis Guillén, quien patrocina a uno de los militares acusados.

El jurista explicó que actualmente se encuentra en etapa de declaración de testigos propuestos por los acusados.

“Hasta el día de hoy no se tenía nombrado un nuevo secretario que pue-

da coadyuvar al Tribunal en sus funciones conforme lo establece la ley a efectos de proseguir con las audiencias”. Además, indicó que otra razón por la que el juicio ingresó a un cuarto intermedio es que el tribunal se encuentra participando en las jornadas de descongestionamiento en las cárceles.

Esta situación se debe a que los mismos no participaron de esa disposición anteriormente por una instrucción del expresidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, Yván Córdova.

Según el jurista, el juicio del caso Senkata se encuentra en etapa de declaración de los testigos propuestos por los acusados, vale



El conflicto en noviembre de 2019 /APG ARCHIVO

decir, de descargo. Indicó que, luego de esta etapa, aún faltaría desarrollar las pruebas audiovisuales, inspecciones oculares y otros actos procesales.

En este caso se investigan los hechos ocurridos en noviembre de 2019,

cuando un operativo militar y policial dejó un saldo de diez fallecidos en la planta de Senkata durante una protesta contra el gobierno interino de Jeanine Áñez. Las protestas se desencadenaron tras la renuncia de Evo Morales.

BCB recauda Bs. 45 millones en ocho días del Bono Bicentenario

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) reportó ventas por Bs 45,3 millones del Bono BCB Bicentenario en los primeros ocho días de su vigencia, superando las expectativas.

Los datos muestran que La Paz fue el departamento que registró la mayor demanda (77,56%) seguido de Cochabamba (8,63%), Tarija (3,86%), Oruro (2,72%), Santa Cruz (2,56%), Chuquisaca (2,41%) Pando (1,75%) y Potosí (0,51%).

“La cifra superó las expectativas y los resultados alcanzados por otros instrumentos presentados por el BCB anteriormente, lo que hace prever que se establecerá un récord a la conclusión del plazo de venta el próximo 31 de agosto”, señaló el ente emisor este lunes.

El reporte de colocaciones de los primeros siete días de venta del Bono BCB Bicentenario refleja que se realizaron en un 91,88% a través de la plataforma de venta directa del Banco Central en La Paz y las



El acceso al bono está vigente a partir de este 30 de junio y se extenderá hasta el 31 de agosto, según el BCB /APG ARCHIVO

sucursales de las entidades financieras con las que se establecieron alianzas estratégicas, mientras que el restante 8,12% empleó la aplicación móvil Bonos BCB y la página web habilitada.

Este bono se caracteriza por una tasa fija del 9,75% de rentabilidad y ofrece una innovadora tasa adicional vinculada al precio del oro (5% de tasa estimada).

En el último quinquenio, el precio del oro ha experimentado una marcada tendencia al alza. A prin-

cipios de año y por primera vez en la historia, superó los \$us 3 mil la onza troy con lo que se consolidó como un activo refugio ante la incertidumbre económica global, de acuerdo con el reporte.

La venta del Bono Bicentenario está vigente desde el 30 de junio hasta el 31 de agosto de 2025 con un plazo único de inversión de un año. El valor de cada bono es de Bs 200 y cada persona natural podrá adquirir desde uno hasta 5.000 de estos valores.

Arce convoca a BRICS a trabajar por justicia climática y energía sostenible

LA PATRIA

En la segunda jornada de la XVII cumbre de los BRICS y durante su intervención, el presidente del Estado, Luis Arce, expresó, con relación al medioambiente, que convoca a los países miembros a conformar un bloque que reclame un enfoque de justicia climática en todas las decisiones.

Arce propuso crear una alianza energética que promueva la integración y la transición energética sostenible del bloque BRICS, ya que unidos representarían una potencia energética mundial y ese rol debe ser asumido con responsabilidad.

Como segundo punto,

el mandatario mencionó que deberían fundar un centro de ayuda y cooperación para enfrentar los impactos de los desastres naturales, con la contribución de los países que tienen un mayor desarrollo para aquellos que han comenzado a sufrir las consecuencias de la crisis climática.

El primer mandatario indicó que se continúa con la lucha contra los países "que son poderosos económicamente" y que serían los principales protagonistas de la contaminación a nivel global y generan una crisis climática, que provoca migraciones forzadas, entre otros efectos.

Sobre la salud global, el presidente expresó que

los países deben unir esfuerzos para abordar los temas sanitarios que tienen en común, tales como: la innovación, la equidad en salud, la seguridad alimentaria, la preparación ante pandemias y las enfermedades no transmisibles.

En contacto con el canal estatal, Arce manifestó que para Bolivia es importante la participación para realizar las propuestas y que para el Estado es una gran oportunidad, ya que en la cumbre estarían países que generan mayor economía.

Para el primer mandatario, una de las propuestas de mayor relevancia fue la que realizó el pasado 6 de julio sobre la posibilidad de créditos sin que se

tomen en cuenta las calificadoras de riesgo, sino otros mecanismos para que midan ello.

El jefe de Estado informó que sostuvo reuniones bilaterales con los países de Rusia, Irán y Cuba, para dialogar sobre temas de comercio exterior con el fin de que Bolivia ingrese al mercado global y mejore las cooperaciones con India sobre temas farmacéuticos y otros.

La XVII cumbre de los BRICS se desarrolló durante los días 6 y 7 de julio de 2025 en Río de Janeiro, Brasil. Entre la agenda que tenían estaba la discusión sobre la gobernanza de la inteligencia artificial (IA), el cambio climático y otros temas.

Ministro Flores critica propuestas "privatizadoras" de candidatos opositores

LA PATRIA

El ministro de Desarrollo Rural, Yamil Flores, se pronunció este lunes 7 de julio sobre las propuestas de privatización de parte de los candidatos opositores, afirmando que el único postulante a la presidencia capaz de ofrecer soluciones es Eduardo Del Castillo.

Durante su intervención, Flores también abordó la situación de bloqueos en el Chapare y la necesidad de estabilidad económica a través de la aprobación de créditos por parte de la Asamblea.

Flores destacó que "nosotros hemos demostrado en estos más de 20 años que tenemos las respuestas para llegar, sobre todo, a la gran mayoría de los bolivianos". Aseguró que los programas implementados han logrado redistribuir recursos hacia los sectores más vulnerables.

Respecto a las amenazas recibidas contra el proceso electoral, el ministro afirmó que son un tema "muy trillado" y que no han resultado ser estrategia efectiva. Añadió que los bloqueos solo generan temor e incertidumbre en la población para evitar el desarrollo de elecciones. "Solamente se manifiestan en el Chapare y no hemos escuchado más de otros sectores", indicó.

Flores señaló que estas amenazas provienen únicamente del sector del evismo y que todos



Ministro de Desarrollo Rural Yamil Flores, en contacto con los medios de comunicación / LA PATRIA

los frentes políticos están centrando sus campañas. "Y un solo candidato hace presencia de la izquierda que es Eduardo Del Castillo", dijo. El ministro también enfatizó que "como gobierno, la estabilidad se va a lograr precisamente con la aprobación de los créditos".

Indicó que se han aprobado algunos créditos y ha comenzado a bajar el dólar y los precios de algunos productos. "No es que es un tema de modelo económico el más fracasado, sino es un tema de los bloqueos: bloqueos en la Asamblea, bloqueos en los caminos", expresó.

Finalizó asegurando que continuarán trabajando en la estabilidad mientras la Asamblea apruebe los créditos. Mencionó que esto permitirá estabilizar precios en algunos productos y garantizar elecciones seguras. Lamentó que "la Asamblea ha esperado a este tiempo para seguir dando alguna señal de aprobación de créditos", pero confía en que esto contribuirá a una mejor situación económica.

Rodrigo Paz denuncia discriminación política en debates presidenciales

LA PATRIA

El senador Rodrigo Paz denunció discriminación política al no ser invitado a los debates presidenciales programados, donde solo participan Samuel Doria Medina, Jorge Tuto Quiroga y Manfred Reyes Villa.

Paz expresó su preocupación por la exclusión de candidatos emergentes en debates electorales hacia las elecciones del 17 de agosto, señalando que esta situación afecta la democracia en Bolivia.

Paz indicó que en las últimas semanas se han realizado diferentes debates de candidatos presidenciales, pero con un fuerte contenido para preservar la condición de candidaturas históricas.

"Nos extraña que en estos debates solo se ve a los tres", afirmó. Agradeció a los medios de comunicación que dan cobertura a candidaturas "humildes", representando a gremiales, transportistas y cooperativistas.

En su declaración, enfatizó que "junto al capitán Lara, no nos convocan a los debates". Señaló que parece haber una línea de los poderes establecidos en Bolivia que excluye a otros candidatos.

Además, mencionó que "ya bajaron a un emergente de la carrera electoral, Jaime Dunn", lo cual refleja una falta de espacio para nuevas ideas y propuestas en el debate político.

Paz también comentó sobre la presencia de dos candidatos en un debate reciente que podrían

perder su sigla, mientras él no fue invitado. "Esto no está bien para la democracia", subrayó. Agregó que si no les gusta lo que tienen que decir en nombre de las grandes mayorías, seguirán transmitiendo sus ideas a través de medios y redes sociales.

Reiteró su preocupación por el hecho de que no se están debatiendo temas centrales y aquellos candidatos históricos nunca han ganado al MAS en los últimos 30 años. "No queremos verlos insultándose, queremos verlos proponiendo sobre las necesidades del país", enfatizó Paz.

El senador consideró que esto es una discriminación política y una falta de representación para las grandes mayorías. Los medios

de comunicación han sido importantes para generar libertad de expresión; sin embargo, según Paz, actualmente solo le dan cobertura a los más poderosos. "El país requiere de debate, pero entre todos y para todos", concluyó.

Paz también dirigió críticas hacia Andrés Rodríguez, instándolo a debatir sobre temas relevantes como gremiales y transportistas. Se mostró molesto ante "los cuatro candidatos que se dan la vida de lujo andando en aviones" mientras otros deben usar transporte público. Finalizó afirmando: "Conocemos la realidad, lo que le pasa al país y por eso queremos ir a debatir para hablar sobre lo que la gente nos dice cuando estamos en el territorio".

MAS invita a Eva Copa y Andrónico Rodríguez a unirse



Grover García, en contacto con los medios de comunicación / LA PATRIA

El jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), Grover García, invitó este lunes, a los candidatos por Morena, Eva Copa, y por Alianza Popular, Andrónico Rodríguez, a unificar fuerzas en torno a la candidatura oficialista de Eduardo Del Castillo durante una conferencia de prensa.

García expresó que “nuestro instrumento político tiene más de 70 años en construcción, y lo conforman las organizaciones sociales y el pueblo, no una persona; por ello queremos decir a la hermana Eva Copa que puede unirse, al hermano Andrónico, que se pueda unir”.

Según él, “hoy más que nunca”, Bolivia requiere la unidad. “Sobre los intereses personales hay que unirse sobre un interés común del pueblo boliviano. Bolivia tiene que avanzar con nuestro instrumento político hacia la culminación de la industrialización”, afirmó.

Además, García indicó que el binomio del MAS “representa la re-

novación” y que “sus cuadros políticos son nuevos y muchos”. También mencionó: “Fuentes de trabajo para todos es nuestra ideología, y el que quiere sumarse, tiene que sumarse; somos incluyentes, pero con un pensamiento correcto, no con un pensamiento de vender nuestras cosas”.

García fue criticado recientemente por haber invitado al liberal Jaime Dunn a unirse al oficialismo tras su inhabilitación por no haber logrado solvencia fiscal. Sobre Dunn, este martes, García dijo que “debe ser consciente, hablando de nuestros recursos naturales, que no debe insultar ni criticar”. “Tiene que corregirse mucho respecto a estos temas”, sostuvo.

La invitación a la unidad se da en un contexto donde el MAS busca consolidar su liderazgo ante otros movimientos políticos. La estrategia parece centrarse en fortalecer las bases populares y asegurar una mayor cohesión entre las fuerzas de izquierda en Bolivia.

TSE llama a deponer actitudes que amenazan la paz social y la democracia

LA PATRIA

El bloque de dirigentes que son afines al expresidente Evo Morales nuevamente advirtió que no se llevarán a cabo las elecciones generales sino habilitan al exmandatario, por ello el Tribunal Supremo Electoral (TSE) exhortó a los actores políticos y sociales a deponer dichas actitudes que van en contra del proceso electoral.

Desde las seis federaciones del Trópico de Cochabamba, el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (Csutcb) Pedro Llanque, exhortó a los dirigentes a que no permitan que los candidatos de ningún partido realicen campañas políticas en municipios y localidades; además, aseguró que no habrá elecciones.

“No podemos permitir que aquellos traidores vengán a hacer campaña en nuestras provincias (...) No vamos a permitir que hagan campañas, mucho menos hermanos dirigentes provinciales, no dejar entrar a hacer campaña a ningún partido político de la derecha”, dijo.

Ante dichas declaraciones, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitió un comunicado a través de sus redes sociales, mencionando que existen varios ataques sistemáticos al Órgano Electoral y a sus vocales por parte de algunos actores políticos y sociales que buscan desacreditar y amedrentar a la institución con campañas de desinformación y con amenazas en contra de la integridad de los vocales.

El TSE hizo un llamado a todos los actores políticos y sociales a deponer actitudes que estarían destruyendo la institución democrática y generando amenazas a la paz social. Por ello, la institución ratificó que llevará adelante el proceso y las elecciones generales el próximo 17 de agosto de 2025.

“Se hace un llamado a los actores políticos y sociales a deponer estas acciones que socavan la institucionalidad democrática, generan confrontación y amenazan la paz social, en un contexto en el que debe primar la responsabilidad, el respeto y el compromiso con la estabilidad del país”, afirma el pronunciamiento.

A su turno, el candidato por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Eduardo

Del Castillo, expresó que en el país existe un dicho “perro que ladra no muerde” y que el país ya no está para peleas, que quiere escuchar la propuesta que dan los candidatos.

Asimismo, el presidente de la Dirección Nacional del MAS, Grover García, señaló al expresidente Evo Morales y al candidato Jaime Dunn como personas que quieren convulsionar el país, y exhortó a la justicia a encargarse de quienes perjudiquen el proceso electoral y hacer respetar el sistema democrático del Estado.

Sin embargo en el caso de Dunn, el aspirante presidencial reiteró que todas las acciones legales que realice para revertir su inhabilitación, estarán enfocadas en no afectar el proceso electoral.

Parlamentarios evistas rechazan voto a Andrónico: lo llaman “traidor”

LA PATRIA

Parlamentarios del ala evista han anunciado su rechazo a votar por Andrónico Rodríguez en las elecciones de agosto, tildándolo de traidor y sugiriendo la posibilidad de votar nulo si Evo Morales no es incluido en la papeleta electoral.

El diputado Héctor Arce y el senador Leonardo Loza expresaron sus críticas hacia Rodríguez, mientras que el diputado Freddy López, de la Alianza Popular, lamentó la postura de los evistas.

Arce manifestó que Andrónico está perdido como “Alicia en el País de las Maravillas”. “No está preparado para ser presidente, no tiene el carácter, la autoridad que debe tener un presidente para tomar decisiones en beneficio del pueblo”, sostuvo.

En ese contexto, rechazó darle su voto a alguien que considera como el primer traidor, que trabaja como una sabandija.

Por su parte, Loza reprochó a Andrónico por haber dicho que va a cumplir la ley respecto al caso de Evo Morales, porque considera que eso es un anuncio de encarcelar al expresidente.



Arce, Loza y Cabezas se pronunciaron contra Andrónico / COMPOSICIÓN LA PATRIA

“Ni el trópico ni el movimiento indígena originario campesino de este país, que lidera nuestro hermano presidente Evo Morales, jamás, nunca votaremos por ningún traidor. Que lo sepan algunos traidores que están coqueteando, están insinuando. Su vicepresidenta dice una cosa y ayer el señor Andrónico Rodríguez dice ‘lo voy a meter preso a Evo Morales’. Totalmente incoherente”, manifestó Loza.

A su turno, el diputado Renán Cabezas expresó que el voto nulo es una opción valedera en las elecciones y se constituye en una expresión de protesta.

Por parte de la Alianza Popular,

López dijo que es una pena la posición de los evistas, porque considera que están allanando el camino para que regrese la derecha.

“Soy sincero, acá el compañero Andrónico Rodríguez es la única alternativa, es el candidato potencial de la izquierda. Viene desde abajo, se identifica con la clase indígena originaria de Cochabamba. Llamarlo traidor, candidato de Arce, candidato del imperio, se equivocan. Entiendo que están dolidos, entiendo que están desesperados, pero al final yo creo que ellos van a ser los responsables de que regrese la derecha”, manifestó.